

## REQUISITOS PARA EL CAMBIO DE CARRERA O UNIVERSIDAD

1. Solicitud con derecho de todo tramite dirigida al señor Subdecano de la Facultad de Ingeniería Civil y Mecánica, en la cual solicita el Cambio de Carrera o Universidad y Homologación (Haber aprobado un ciclo académico para estudiantes de la UTA y dos ciclos académicos para estudiantes de otras IES de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico emitido por el CES que textualmente dice):

**VIGÉSIMA:** Quienes estén cursando estudios superiores y decidan cambiarse de carrera o de IES, se sujetarán a las siguientes normas:

- a) Un estudiante podrá cambiarse de una carrera a otra de la misma IES pública, por una sola ocasión, una vez que haya cursado al menos un período académico ordinario y haya aprobado todas las asignaturas, cursos o sus equivalentes del plan curricular del correspondiente periodo, de las cuales al menos una pueda ser homologada en la carrera receptora.
  - b) Un estudiante podrá cambiarse de una carrera a otra de diferentes IES pública, por una sola ocasión, una vez haya cursado al menos dos períodos académicos y haya aprobado asignaturas, cursos o sus equivalentes, que puedan ser homologados.
  - c) Un estudiante podrá cambiarse de una carrera de una IES particular a una IES pública, siempre que rinda el Examen Nacional de Nivelación y Admisión y obtenga el puntaje requerido por la carrera receptora.
2. Malla curricular vigente certificada por la carrera de origen.
  3. Historial académico y sílabos de las signaturas aprobadas, certificadas por la secretaría de la Facultad de origen.
  4. Certificado de haber realizado los exámenes de ingreso establecidos por la SNNA.
  5. Certificado de no tener impedimentos académicos, expedido por la Secretaría de la Facultad de la Carrera de Origen o Universidad.
  6. Certificado de no haber hecho uso de tercera matrícula.
  7. Certificado del día, mes y año de ingreso de la universidad de donde proviene.
  8. Copia a color y certificada por el colegio del título de Bachiller.
  9. Copia a color de cédula y papeleta de votación en una sola hoja.
  10. Dos fotos tamaños carné.
  11. Carpeta **color tomate**, Ingeniería Mecánica.
  12. Carpeta **color azul**, Ingeniería Civil.

SUBDECANATO  
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y MECÁNICA